

Demanda por PRESENTACION CONJUNTA CON ACUERDO

PROMUEVEN Demanda de DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA. ACOMPAÑAN ACUERDO

Señor Juez:

?????????, por mi propio derecho, con domicilio real en ??????????, constituyendo domicilio procesal en ??????????, Zona de notificación nro. ???, y domicilio electrónico en: ??????????, juntamente con mi letrado patrocinante, Dr. ??????????, T: ? F: ?? del????, CUIT: ??????, Monotributista/Responsable Inscripto, Dirección de correo electrónico: ??????, Tel.: ??????????, por una parte, y ??????????????????, por mi propio derecho, con domicilio real en ??????????, constituyendo domicilio procesal en ??????????, Zona de notificación nro. ???, y domicilio electrónico en: ??????????, juntamente con mi letrado patrocinante, Dr. ??????????, T: ? F: ?? del ????, CUIT: ??????, Monotributista /Responsable Inscripto, Dirección de correo electrónico: ??????, Tel.: ??????????, por la otra, a V.S. nos presentamos y respetuosamente decimos:

I. OBJETO

Que venimos a promover formal Demanda de divorcio por presentación conjunta, en los términos de los arts. 435 y 437 del Código Civil y Comercial de la Nación, solicitando se decrete el divorcio de los suscriptos, con los efectos de los arts. 435 y 439 a 445 del mencionado Código y se decrete la extinción de la comunidad de ganancias, conforme art. 475 CCCN y concordantes.

Asimismo, acompañamos un acuerdo sobre cuota alimentaria para los hijos menores, un régimen de cuidado y comunicación con los mismos, como así también sobre liquidación de la comunidad y compensación económica para la esposa, dando cumplimiento al requisito exigido por los arts. 438 y 439 CCCN.

Las partes solicitan que se decrete la homologación judicial del mismo para su plena validez, al momento de dictarse la sentencia de divorcio.

II. HECHOS

Los suscriptos contrajimos matrimonio el día ?? del mes de ??? de ??? según surge de la partida original de matrimonio que se adjunta.

De nuestra unión nacieron nuestros hijos menores: ?????????, el día???, ?????????, el día??? y ?????????, el día????, tal como se acredita con sendas partidas de nacimiento originales que se agregan.

La sede de nuestro hogar conyugal ha sido en la calle?????donde permanecen viviendo la madre y los niños en la actualidad. Luego de una profunda reflexión sobre nuestro vínculo hemos decidido peticionar en forma conjunta nuestro divorcio.

III. ACOMPAÑAN ACUERDO

En los términos de los arts. 438 y 439 del Cód. Civil y Comercial, las partes ha acordado lo siguiente sobre cuota alimentaria para los hijos menores, un régimen de cuidado y comunicación con los mismos, como así también sobre liquidación de la comunidad y compensación económica para la esposa.

Solicitamos su homologación judicial al momento de dictarse la sentencia de divorcio.

EL ACUERDO:

PRIMERA: Los niños vivirán en el domicilio de la calle?????junto con su madre pues tienen el colegio cerca del mismo. El cuidado personal de los menores establecido en el art. 648 del Código Civil y Comercial de la Nación queda entonces a cargo de la madre.

SEGUNDA: Los niños estarán con su padre durante un fin de semana por medio, siendo el primero el correspondiente a los días??del mes de??? Ambas partes aclaran que por fin de semana entienden desde un viernes a las ?? hs en que el padre los retira del colegio, hasta un domingo a las ?? hs, en que el padre los regresa a su domicilio de la calle ???

TERCERA: Durante los siguientes feriados, los niños permanecerán con el progenitor señalado. Nochebuena: la madre. Fin de Año: el padre. Día del padre: el padre. Día de la madre: la madre. Cumpleaños de cada niño: si es día en que deben permanecer con el padre, la madre podrá estar presente en los festejos que organice el padre y viceversa, autorizando la madre el ingreso del padre al domicilio de los niños para compartir la fiesta de cumpleaños. Día del niño: en forma alternada estarán todos los niños juntos con el padre o con la madre, comenzando este año por el padre. Vacaciones de invierno: los niños pasarán la primera semana con la madre y la segunda con el padre. Vacaciones de verano: los niños pasarán el mes de enero con el padre y el mes de febrero con la madre. Durante las vacaciones los padres permitirán y favorecerán la comunicación con el progenitor que no sale de vacaciones, ya sea en forma telefónica o vía *mail*.

CUARTA: Con respecto a los gastos de los niños, los progenitores acuerdan que el padre colaborará con una suma mensual en efectivo de \$???? (Pesos?????) que depositará en la Caja de Ahorro Nro. ??????que posee la madre en el

Banco???????? todos los meses a partir de????de 20?, los días ?? (??) de cada mes, por mes adelantado para evitar que la madre pague con recargos ciertos gastos. Además pagará en forma directa las cuotas del colegio primario??? al que actualmente asisten los tres niños. Durante julio y diciembre de cada año, el padre hará una contribución extra de \$???? (Pesos??????), pagadera junto con la cuota del mes correspondiente, que será destinada a?????. Si ambos padres deciden cambiarlos de colegio durante la primaria o la secundaria, mantendrán el nivel de educación que ahora tienen en el instituto adonde asisten, con el cual ambos están muy conformes. Para el supuesto de demora en el pago las partes pactan un interés compensatorio y punitivo del ?? % mensual (o diario) en atención a la naturaleza alimentaria de las sumas involucradas.

QUINTA: Ambos progenitores se comprometen a comunicarse recíprocamente todas las cuestiones de educación, salud y demás aspectos importantes de la vida de sus hijos relacionados con sus intereses, sus necesidades, su persona y bienes en general, ya sea por *mail* o por teléfono.

SEXTA: Los esposos deciden adjudicarse sus bienes gananciales de la siguiente manera:

- El dominio del inmueble sito en la calle ??????????, por un valor real de venta a la fecha, equivalente a USD ??????,, quedará para la esposa, junto con el auto marca?modelo???Patente?????
- El dominio del inmueble sito en la calle???????????? por un valor real de venta a la fecha, equivalente a USD???????, quedará para el esposo, quien conservará la nuda propiedad y concederá el usufructo gratuito sobre el mismo a la esposa, por las razones y con las modalidades detalladas en CLÁUSULA SÉPTIMA.
- Las 1000 acciones correspondientes a la firma????S.A., por un valor real de venta a la fecha, equivalente a Pesos???????, quedarán para el esposo.

SÉPTIMA: El esposo le reconoce a la esposa una compensación económica para ayudarla a rearmarse laboral y financieramente luego del divorcio, en los siguientes términos y por el plazo de ????? años, contados a partir de la fecha de presentación de esta demanda. En tal sentido le otorga el usufructo gratuito del inmueble que se le adjudica a éste en cláusula SEXTA, por el plazo mencionado de????????años, a fin de que ella lo habite sin costo alguno junto con los hijos del matrimonio. El derecho real aquí reconocido será inscripto en oportunidad de inscribir la sentencia de divorcio y el acuerdo de liquidación de la comunidad, con costos a cargo del esposo.

OCTAVA: Los honorarios profesionales de los abogados de ambos, por tramitar el divorcio, serán abonados por cada uno en la forma convenida.

Atento la naturaleza integral del acuerdo celebrado entre los esposos, se solicita ser eximidos de concurrir a audiencia alguna, salvo el mejor criterio de V.S.

IV. COMPETENCIA

Dejamos constancia que vuestra V.S. es competente para entender en los presentes actuados toda vez que el último domicilio conyugal ha sido en esta ciudad, conforme lo dispone el art. 717 del Código Civil y Comercial.

V. AUTORIZACIONES

Quedan autorizados a examinar el expediente, efectuar desgloses, retirar copias, oficios, exhortos, testimonios, diligenciar oficios, cédulas ley 22.172, mandamientos, así como realizar cualquier tipo de gestión, acto o diligencia que fueran necesarios, los Dres????????, y????????y los Sres. DNI ??????, y/o????????, DNI ??????, en forma indistinta.

VI. PETITORIO

Por todo lo expuesto a V.S. solicitamos:

- Nos tenga por presentados por parte y por constituidos los domicilios procesales indicados.
- Se nos exima de concurrir a audiencia alguna, atento el acuerdo celebrado.
- Oportunamente se dicte sentencia de divorcio de ????????? y ?????????, en los términos de los arts. 435 y 437 del Código Civil y Comercial, con los efectos de los arts. 432, 435 y 475 del citado código, se decrete la disolución de la comunidad conyugal y se homologue el acuerdo acompañado.

Provéase de conformidad, que

SERÁ JUSTICIA

Firma y sello del patrocinanteFirma y sello del particular

Firma y sello del patrocinanteFirma y sello del particular